

ENTRADAS Y SALIDAS CONSOLIDADAS DESDE ENERO A MARZO 2022



FUENTES:

1) México: Entradas regulares de personas venezolanas por aire y salidas irregulares de personas venezolanas por tierra, estimado por los "encuentros" a lo largo de la frontera Estados Unidos / México.

Fuente para entradas regulares:
[Ministerio de Gobierno](#)

Fuente para salidas irregulares:
[Aduanas y Protección de Fronteras de EE.UU.](#)

2) República Dominicana: Entradas y salidas regulares de personas venezolanas por aire.

Fuente: [Banco Central de la República Dominicana](#)

3) Costa Rica: Entradas irregulares de personas venezolanas por Paso Canoas en la frontera con Panamá.

Fuente: [Matriz de Seguimiento de Desplazamiento de la OIM \(DTM\)](#)

Febrero: [Matriz de Seguimiento de Desplazamiento de la OIM \(DTM\)](#)

Marzo: [Matriz de Seguimiento de Desplazamiento de la OIM \(DTM\)](#)

4) Panamá: Entradas irregulares de personas venezolanas por la frontera terrestre del Darién con Colombia, y las entradas y salidas regulares de personas venezolanas por aire.

Fuente para entradas irregulares:
[Servicio Nacional de Migración](#)

Fuente para entradas y salidas regulares:
[Servicio Nacional de Migración](#)

5) Colombia: Entradas y salidas regulares e irregulares de personas venezolanas por fronteras aéreas, terrestres y marítimas.

Fuente para entradas y salidas regulares:
[Migración Colombia](#)

Fuente para entradas y salidas irregulares:
[Estimados del GIFMM usando datos de 24 puntos de acceso a WiFi gratuitos cruzado con datos de Migración Colombia.](#)

6) Ecuador: Entradas y salidas regulares e irregulares de personas venezolanas por aire y tierra.

Fuente para entradas y salidas regulares:
[Ministerio de Gobierno.](#)

Fuente de entradas y salidas irregulares:
[Sistema de Monitoreo de Fronteras y Perfiles Poblacionales del GTRM](#)

7) Perú: Entradas y salidas regulares e irregulares de personas venezolanas por aire y tierra.

Fuente para entradas y salidas regulares:
 Superintendencia de Migración de Perú.

Fuente para entradas y salidas irregulares: GTRM.

8) Brasil: Entradas y salidas regulares de personas venezolanas en todos los puntos.

Fuente: [Policía Federal de Brasil](#)

9) Uruguay: Entradas y salidas regulares de personas venezolanas por aire.

Fuente: Dirección Nacional de Migraciones.

10) Chile: Entradas irregulares a lo largo de la frontera norte con Bolivia.

Fuente: Alcaldía de Colchane / R4V

REPORTE DE MOVIMIENTOS

ENERO - MARZO 2022

TENDENCIAS REGIONALES Y HALLAZGOS CLAVE

En Colombia, Ecuador y Perú, movimientos estacionales de personas refugiadas y migrantes de Venezuela – caracterizados por un incremento en los movimientos pendulares hacia y desde Venezuela en diciembre 2021 y enero 2022 para las fiestas de Navidad y Fin de Año, en paralelo a un incremento de movimientos entre Ecuador y Colombia y una disminución en llegadas a Perú en diciembre – procedieron a estabilizarse en febrero y marzo. Fuera de los movimientos pendulares estacionales mencionados previamente, **no hay una tendencia significativa con relación al aumento de retornos a Venezuela observada en los cruces fronterizos con Colombia o Brasil en los primeros tres meses de 2022.** Véase los datos en la cifras acompañantes.

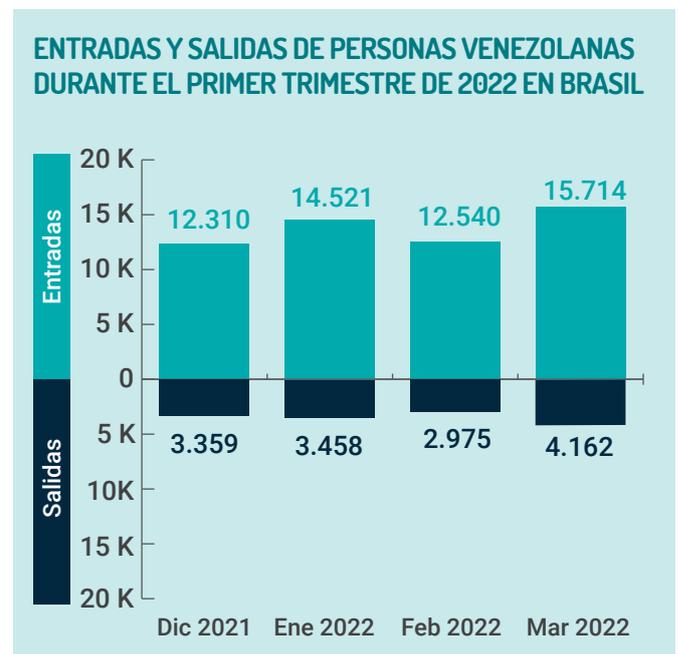
Países vecinos a Chile sintieron los efectos de la nueva Ley de Migraciones, aplicada el 12 de febrero, que resultó en la “reconducción” o la remoción

inmediata de miles de personas venezolanas que trataban de cruzar a Chile desde Bolivia y Perú. Véase abajo y en los [Reportes Especiales de Situación de R4V](#) para más información sobre las tendencias de movimiento a lo largo de las fronteras de Bolivia / Chile / Perú y la respuesta de R4V.

Finalmente, **nuevos requerimientos de visa para personas venezolanas entrando a México desde el 21 de enero tuvieron el efecto de rápidamente disminuir las entradas aéreas regulares de personas venezolanas, y fue asociado con un incremento en el tránsito terrestre irregular de personas venezolanas a través de Centroamérica, incluyendo el tránsito peligroso por el Tapón del Darién entre Colombia y Panamá, exponiendo a personas refugiadas y migrantes a mayores riesgos de protección.** Véase la información detallada debajo.

BRASIL

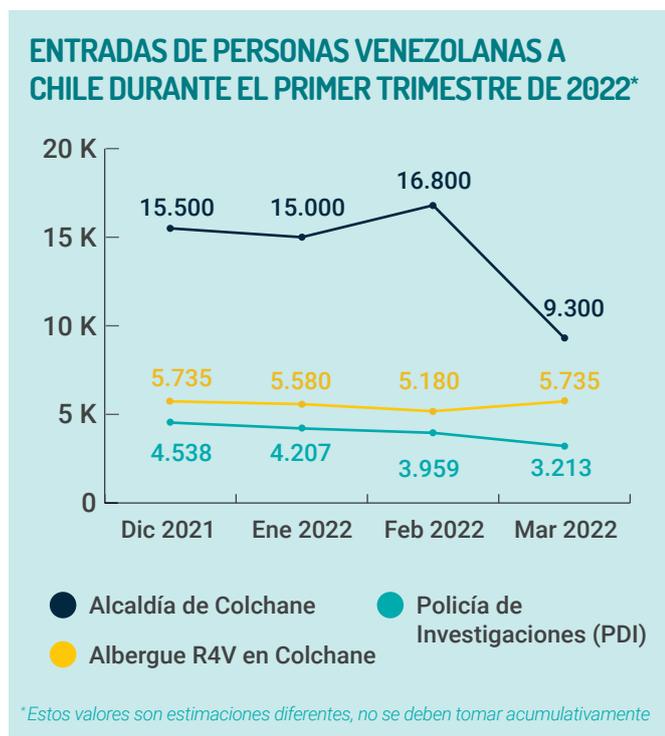
De acuerdo a datos de la [Policía Federal](#), recopilados a través de la Operación Acogida (*Operação Acolhida*) junto a socios de R4V, las llegadas y salidas de personas venezolanas de Brasil **incrementaron** en enero por un 18% y un 3% respectivamente en comparación con diciembre y luego **disminuyeron** por un 14% y un 16% en febrero en comparación con enero (regresando a los niveles de diciembre) y luego incrementaron nuevamente en marzo por un 25% y 44% (sobrepasando los niveles de enero) llegando a 15.714 entradas y 4.162 salidas en marzo. Los socios de R4V en Brasil a lo largo de la frontera con Venezuela se mantienen atentos a evaluar si estos incrementos y disminuciones en llegadas en marzo representan una tendencia creciente o algún tipo de estabilización siguiendo el incremento de movimientos de personas venezolanas típicamente observado alrededor de diciembre y enero.



Es importante notar que todos estos datos corresponden a movimientos regulares (en lugar de irregulares): en diciembre 2021, la frontera brasileña con Venezuela tuvo su reapertura formal para cruces terrestres lo que – en conjunto con las vías de regularización y motivos de entrada humanitaria efectivos para personas venezolanas desde junio de 2021 – han tenido un efecto de permitir entradas y salidas regulares de personas venezolanas y ha resultado en un número limitado de movimientos irregulares.

Mientras tanto, **el 16 de marzo, la Policía Federal emitió la [Ordenanza 28/2022](#), la cual extendía hasta el 15 de septiembre 2022 la validez de todos los documentos de regularización migratoria que habían expirado en los últimos dos años, incluyendo para personas venezolanas**, siempre y cuando el propietario del documento haya permanecido en el país durante este periodo.

CHILE



El 12 de febrero, **Chile empezó a aplicar su nueva Ley Migratoria que permite la “reconducción” (o remoción inmediata) de personas refugiadas y migrantes que entraron al país de manera irregular. La mayoría de los afectados eran personas venezolanas** cruzando irregularmente a Chile desde Bolivia y Perú (como reportado en los Reportes Especiales de Situación de [febrero](#) y [marzo](#) de R4V). De acuerdo con el Jefe de Defensa Nacional de la Provincia de Tamarugal, un total de 7.095 procesos de “reconducción” o rechazo fueron iniciados para fines de marzo. Sin embargo, debido a que Bolivia no tenía un proceso para aceptar reingresos de nacionales no bolivianos, más del 90% de estas “reconducciones” supuestamente resultaron en las personas refugiadas y migrantes afectadas siendo referidos a el Servicio Nacional

de Migración (SNM) para procedimientos administrativos mientras permanecían en Chile.

Después de la juramentación del nuevo Presidente de Chile, el 11 de marzo, la administración entrante [extendió](#) un Estado de Excepción originalmente declarado por la administración saliente, que envía a personal militar y la policía a las fronteras norte con Perú y Bolivia desde el 15 de febrero para prevenir entradas irregulares en las provincias de Arica, Parinacota, Tamarugal y El Loa. El nuevo gobierno también continuó aplicando estrictamente los procedimientos de “reconducción” debajo de la nueva Ley Migratoria.

Estas medias de refuerzo fronterizo parecen haber resultado en una disminución de llegadas irregulares a Chile en Marzo (3.213) lo que representa una reducción del 19% en comparación con febrero (3.959) de acuerdo con datos de la Policía de Investigaciones (PDI). De las 11.379 llegadas irregulares registradas por la PDI en el primer trimestre de 2022, unas 7.763 o un 68% eran personas venezolanas. Este número fue mayormente consistente con (y en momentos un poco menor a) las llegadas irregulares reportadas por la PDI durante el mismo trimestre de 2021. Otros estimados señalan números aún mayores de llegadas irregulares durante el periodo reportado, con la gran mayoría siendo personas venezolanas, con el Alcalde de Colchane estimando unas 15.000 entradas en enero, 16.800 en febrero y 9.300 en marzo, para un total de 41.000 ya registrados en 2022 (también tomando en cuenta la reducción en llegadas en marzo debido a las medidas de refuerzo fronterizo).

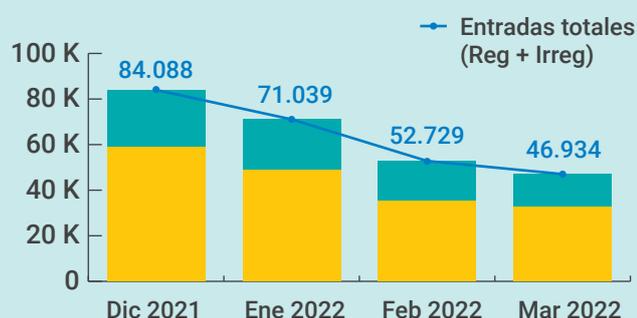
El 24 de enero, una persona venezolana de 47 años de edad, quien había cruzado cinco países, [se encontró sin vida](#) en la ciudad de Colchane, debido a complicaciones de salud causadas por las condiciones climáticas. Este fue el [segundo](#)

fallecimiento de una persona refugiada y migrante registrado en el mes de enero. Un total de [seis fallecimientos](#) de personas [refugiadas](#) y [migrantes](#) fueron registrados durante el periodo de reporte. Según entrevistas con socios de R4V, las personas refugiadas y migrantes creen que se encontrarán con mejores condiciones climáticas si cursan las

fronteras durante los meses de verano del hemisferio sur (diciembre, enero y febrero). Pero en esos meses el invierno del altiplano – caracterizado por tormentas, granizo e inundaciones – afecta la frontera Chile-Bolivia, resultando en condiciones peligrosas.

COLOMBIA

ENTRADAS DE PERSONAS VENEZOLANAS A COLOMBIA, PRIMER TRIMESTRE DE 2022



Entradas	Dic-21	Ene-22	Feb-22	Mar-22
Regulares de Venezuela	34.668	30.214	16.789	17.303
Regulares de Ecuador	564	968	646	740
Regulares de la Costa Caribeña Colombiana	30	19	29	9
Regulares por aire	23.721	17.759	17.758	14.687
TOTAL	58.983	48.960	35.222	32.739
Irregulares de Venezuela	23.984	20.665	16.422	13.130
Irregulares de Ecuador	1.121	1.414	1.085	1.065
TOTAL	25.105	22.079	17.507	14.195

SALIDAS DE PERSONAS VENEZOLANAS DE COLOMBIA, PRIMER TRIMESTRE DE 2022



Salidas	Dic-21	Ene-22	Feb-22	Mar-22
Regulares de Venezuela	11.622	14.051	11.092	12.025
Regulares de Ecuador	108	334	316	354
Regulares de la Costa Caribeña Colombiana	15	28	25	34
Regulares por aire	39.177	37.694	19.179	19.917
TOTAL	50.922	52.107	30.612	32.330
Irregulares de Venezuela	4.015	3.513	2.426	2.845
Irregulares de Ecuador	316	847	701	363
TOTAL	4.331	4.360	3.127	3.208

Las entradas totales de personas refugiadas y migrantes de Venezuela a través de fronteras terrestres, de ríos o marítimas (tanto regulares como irregulares) a Colombia disminuyeron

consecutivamente cada mes desde diciembre (82.373) a marzo (45.129) con la misma tendencia también observada en las llegadas por medios aéreos de personas venezolanas (disminuyendo

MOVIMIENTOS PENDULARES DE PERSONAS VENEZOLANAS DESDE/HACIA COLOMBIA*



*Estimados basados en datos de 24 puntos de Wi-Fi, no están incluidos en los datos de entradas y salidas

cada mes de 23.721 en diciembre hasta 14.687 en marzo). Datos sobre las entradas regulares fueron proporcionados por [Migración Colombia](#), mientras que las entradas irregulares fueron estimadas por el GIFMM (la Plataforma Nacional de R4V en Colombia) usando [datos de 24 puntos de acceso a Wifi gratuito](#) y haciendo una referencia cruzada con los datos de [Migración Colombia](#)¹.

En términos de retornos a Venezuela, salidas a lo largo de las fronteras terrestres, de ríos y marítimas (tanto regulares como irregulares) de Colombia a Venezuela fluctuaron entre un alto de 17.564 en enero y una baja de 13.518 en febrero, con 14.870 salidas en marzo. Movimientos pendulares a lo largo de la frontera de Venezuela-Colombia disminuyeron considerablemente de diciembre (17.344) a marzo (8.449) con el alto de diciembre reflejando las tendencias de movimientos estacionales observadas en años anteriores para las fiestas de Navidad y Fin de Año. Entradas de personas venezolanas en tránsito

hacia el norte desde Ecuador, mientras tanto, se mantuvieron relativamente bajas a lo largo del periodo de reporte, con entradas mixtas entre regulares e irregulares observadas a través del monitoreo en Colombia sobrepasando 1.850 en cualquier mes menos enero (donde hubo un pico con 2.382 entradas).

Como resultado, no se observó una tendencia significativa de movimientos de retorno de personas venezolanas desde Colombia, Ecuador, u otros países al sur. Sin embargo, algunas entrevistas de socios de R4V en Nariño, frontera con Ecuador, mostraron un incremento en la intención de personas refugiadas y migrantes de Venezuela de regresar a Venezuela en el futuro (escalando de un 16% de aquellos entrevistados en enero a 22% de los entrevistados en marzo). Las entradas a Colombia siguen aparentando ser mayores a las salidas hacia Venezuela (p. ej. aquellas salidas relacionadas a los retornos) lo que implica que no hay cambios en la dinámica de movimientos.

Las salidas aéreas de personas venezolanas desde Colombia (sin poder especificar los países de destino) disminuyeron dramáticamente entre enero (37.694) y febrero (19.179) lo que coincide con la imposición de nuevos requerimientos de visa para personas venezolanas llegando a México (desde el 21 de enero) mientras que el número de salidas aéreas se mantuvo estable desde febrero a marzo (con 19.917) cuando requerimientos de visa adicionales entraron en efecto en Costa Rica (desde el 21 de febrero), Honduras (desde el 21 de febrero) y Belice (desde el 28 de febrero). Véase las figures acompañantes para más detalles.

ECUADOR

Las salidas irregulares de Ecuador hacia Colombia fueron significativamente mayores en diciembre que en los meses anteriores o siguientes de 2022 (llegando a 23.888 en diciembre, pero solo a 2.515 en enero, 963 en febrero y 6.977 en marzo), según estimados del [Sistema de Monitoreo Fronterizo y Perfiles de Población](#) del GTRM (Plataforma Nacional de R4V en Ecuador). Las entradas

irregulares a Ecuador desde Colombia, en la otra mano, disminuyeron un 42% de diciembre 2021 (29.625) a enero 2022 (17.320) antes de rebotar un 48% en febrero (a 25.618) e incrementándose nuevamente por un 22% en marzo (a 31.162). De acuerdo con análisis de los socios de R4V, **estos números de entradas y salidas en el primer trimestre de 2022 son consistentes con las**

[1] La colección de datos es limitada a aquellas personas refugiadas y migrantes que se conectan voluntariamente a uno o más de los 24 puntos de acceso a Wifi gratuito a lo largo del país y la información que ellos provén en una corta encuesta. Por ende, estas estimaciones de movimientos irregulares reflejan solo una porción y no son representativos de todos los movimientos irregulares en Colombia.

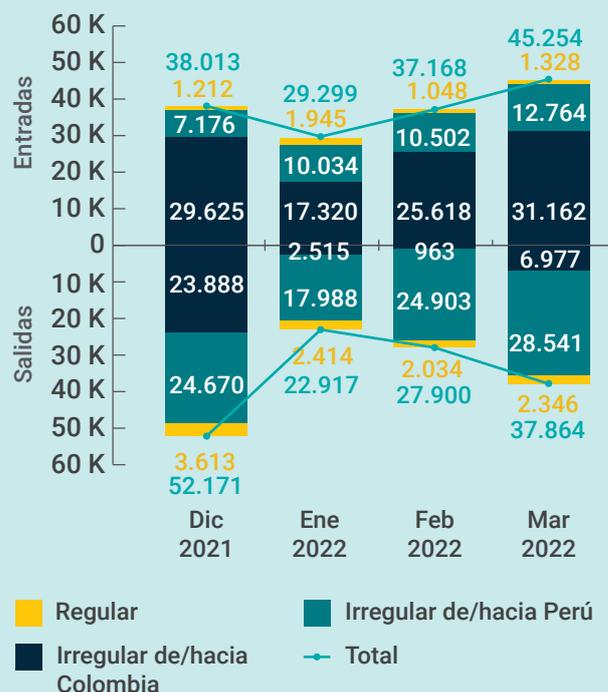
tendencias observadas en los últimos tres años, cuando los meses vinculados con fiestas de Navidad y Fin de Año han registrado una disminución en las entradas a Ecuador y con incrementos en las salidas de Colombia, mientras que los números de llegadas y partidas se comienzan a estabilizar nuevamente en marzo. Los incrementos en entradas a Ecuador desde Colombia en febrero y marzo se observan como una posible estabilización en las tendencias estacionales de llegadas. Mientras tanto, las personas refugiadas y migrantes saliendo de Ecuador entrevistadas por socios de R4V reportaron la intención de regresar a Venezuela y/o a Colombia y, en algunos casos, el deseo de continuar su tránsito hasta los Estados Unidos.

Mientras tanto, las llegadas a Ecuador desde Perú incrementaron cada mes desde diciembre 2021 (7.176 llegadas) a marzo 2022 (12.764 llegadas). Las salidas a Perú desde Ecuador, en cambio, se mantuvieron relativamente constantes desde diciembre (con 24.670) hasta febrero (24.903) con un ligero incremento en marzo (28.541) y con la excepción de una disminución en enero (a 17.988).

Por ende, a lo largo de la frontera Perú-Ecuador, el número de salidas mensuales de Ecuador fue en promedio 2 a 3 veces más grande que las entradas mensuales de Perú en el primer trimestre de 2022.

A pesar de que, para febrero, Ecuador había reabierto sus dos fronteras principales (Rumichaca en el norte y Huaquillas en el sur), el país mantuvo su requerimiento especial de visas para personas venezolanas, con pocas personas con la capacidad de cumplir los requerimientos (incluyendo vacunación contra la COVID-19) resultando en

ENTRADAS Y SALIDAS DE PERSONAS VENEZOLANAS DE/HACIA ECUADOR, PRIMER TRIMESTRE DE 2022



tránsito de personas refugiadas y migrantes principalmente a través de cruces irregulares. El número de entradas regulares se mantuvo por debajo de 1.500 en todos menos un mes (enero) y las salidas regulares estaban por debajo de las 2.500 en todos menos un mes (diciembre).

El gobierno de Ecuador [anunció en marzo](#) que pronto formalizaría su nuevo proceso regulatorio para personas venezolanas, originalmente anunciado el año pasado.

PERÚ

El 12 de febrero, Perú [derogó](#) el decreto que cerraba temporalmente las fronteras terrestres desde marzo 2020 y reabrió sus fronteras con Ecuador, Chile y Bolivia. A pesar de esto, muy pocas entradas y salidas regulares fueron subsecuentemente registradas. Esto probablemente se debe a la falta de claridad sobre la información relacionada a la validez de los requerimientos de entrada previos a la pandemia, especialmente para personas venezolanas, y la falta de documentación. Mientras tanto, el lado chileno de la frontera sur se mantuvo cerrado, lo que limitó la reanudación de movimientos

regulares. La aplicación de la nueva Ley de Migración Chilena el 12 de febrero resultó en un número significativo de personas refugiadas y migrantes a lo largo de la región del sur con patrones de tránsito interrumpidos. Mientras que algunos buscaban regresar al norte, otros indicaron que tratarían de pasar a Chile a través de Bolivia nuevamente.

En general, Perú vio un gran aumento en llegadas y partidas en enero (después de números extremadamente bajos en diciembre) y luego se estabilizaron en marzo. Por ejemplo, solo hubo 6.300 salidas irregulares en diciembre,

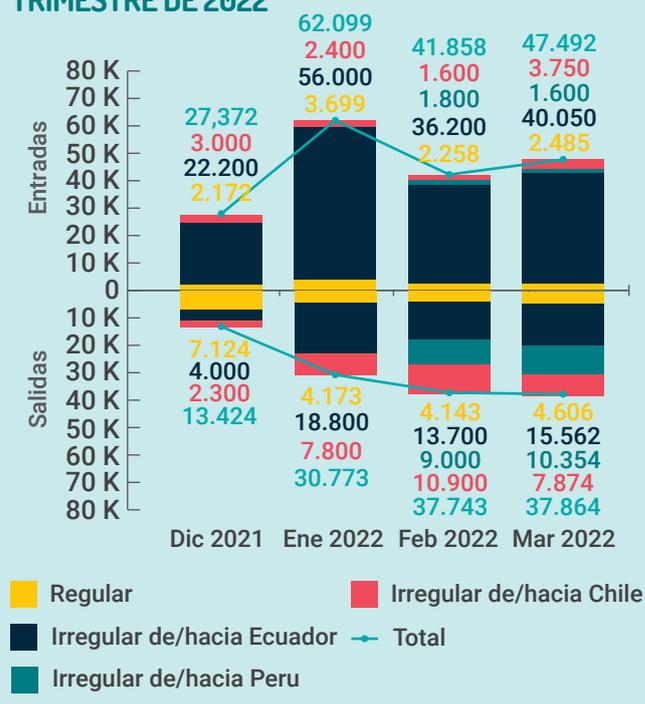
comparado con las 26.600 en enero, 33.600 en febrero y 33.800 en marzo, según estimaciones del GTRM (Plataforma Nacional de R4V en Perú). La mayoría de las salidas ocurrieron a través de la frontera norte con Ecuador: de las 94.000 personas venezolanas que se estiman salieron de Perú irregularmente durante el primer trimestre de 2022, 51% cruzó a Ecuador, 28% a Chile y 21% a Bolivia. El número de entradas irregulares de personas venezolanas volvió a subir en el primer trimestre de 2022 siguiendo las llegadas de diciembre que fueron registradas como las más bajas de los últimos seis meses: el GTRM estimó un total de 143.400 entradas irregulares a Perú en el primer trimestre de 2022, principalmente a través de la frontera norte con Ecuador. **Ambas tendencias de entradas y salidas concuerdan con las tendencias estacionales de tránsito para las fiestas de Navidad y Año Nuevo observadas en años anteriores.** Otro factor que puede explicar los aumentos en entradas a Perú a lo largo de marzo – adicional a las tendencias estacionales – es la expiración subsecuente el 5 de abril del periodo de proceso para la Carné de Permiso Temporal de Permanencia (CPP). Al final de marzo, la Superintendencia de Migración (SNM) seguía evaluando una posible nueva extensión de este periodo. Hasta el 11 de marzo, el SNM reportó que más de 118.000 CPPs habían sido entregadas, al igual que 23.400 residencias humanitarias.

Mientras tanto, las actividades de monitoreo fronterizo de socios R4V – y la fiabilidad de los estimados poblacionales basados en estas –

SUBREGIÓN DEL CARIBE

En la República Dominicana el promedio de [llegadas mensuales de personas venezolanas por vías aéreas](#) – que continúa siendo la ruta de tránsito primaria – en el primer trimestre de 2022 (9.672) fue mayor a aquellas del mismo periodo de 2021 (4.915) pero fueron consistentes con los promedios mensuales generales de 2021 (10.494). La República Dominicana vio una disminución en llegadas y partidas de personas venezolanas tanto en enero como febrero, después de un pico en diciembre (probablemente también causado por viajes estacionales) y con una estabilización en marzo. **Unas 29.016 personas venezolanas en total entraron mientras que 29.273 partieron del país en el primer trimestre de 2022, así dando un**

ENTRADAS Y SALIDAS DE PERSONAS VENEZOLANAS DE/HACIA PERÚ, PRIMER TRIMESTRE DE 2022



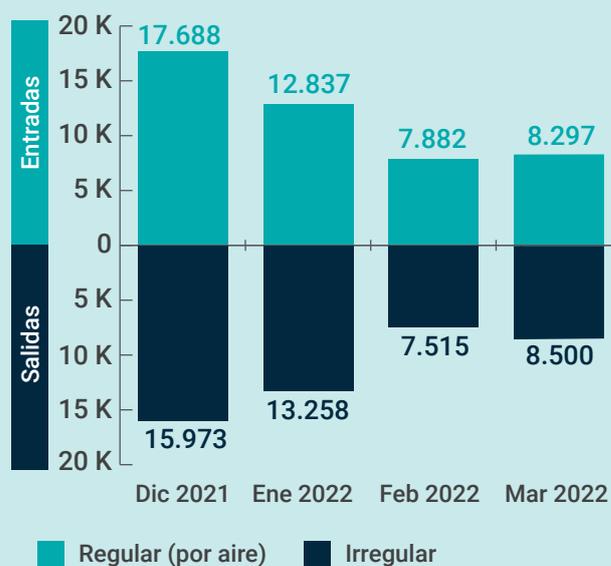
aumentaron substancialmente en febrero, con la adición de un monitoreo en la frontera sur con Bolivia (además de en Ecuador y Chile) y se llevaron a cabo monitoreos 4 a 5 veces al mes. De acuerdo con el [reporte de monitoreo del 14 de marzo](#) de un socio de R4V, **a pesar de que Perú (principalmente Lima) se mantuvo como el destino primario de 56% de las personas venezolanas entrando al país a través de la frontera norte, 43% identificó a Chile como su destino.**

balance migratorio casi igual (ni un incremento ni una disminución de la población total de personas venezolanas en el país).

Los registros de nuevas personas venezolanas solicitantes de asilo en **Trinidad y Tobago** de un socio de R4V fueron menores en los primeros tres meses de 2022 que en el mismo periodo de 2021: hubo 232 nuevos solicitantes de asilo de Venezuela registrados en enero, 331 en febrero y 259 en marzo. El ligero pico en febrero probablemente se debe a tendencias estacionales y otras capacidades de registro (con capacidades más limitadas durante los meses de diciembre y enero resultando en un mayor número de registros en febrero).

Al mismo tiempo, en **Aruba, Curazao y Trinidad y Tobago** se dieron múltiples instancias de embarcaciones irregulares llegando con personas refugiadas y migrantes de Venezuela, incluyendo niños, niñas e infantes, y operaciones llevadas a cabo por las respectivas autoridades nacionales para detener y deportar a las personas venezolanas en situación irregular en los últimos tres meses, según reportes mediáticos. En Aruba, se dieron al menos [cinco llegadas](#) de [embarcaciones irregulares](#) de [personas venezolanas](#) (con un total de 40 personas) que fueron interceptadas por la Guardia Costera durante el primer trimestre de 2022, en Curazao al menos [una embarcación](#) (con 13 pasajeros) fue interceptada por la Guardia Costera en febrero; en Trinidad, al menos una embarcación (con 20 pasajeros de Venezuela) fue interceptada durante febrero en una situación donde los oficiales de la Guardia Costera dispararon hacia la embarcación y un [infante venezolano a bordo falleció](#). Los socios de R4V emitieron una [declaración](#) en respuesta, llamando a los estados a establecer mecanismos para proteger los derechos de personas refugiadas y migrantes. Mientras tanto, en marzo las autoridades de [Aruba y Curazao](#) llevaron a cabo varias [visitas](#) in situ a restaurantes, bares, supermercados, sitios de construcción y otros espacios para identificar a personas venezolanas en situación irregular y subsecuentemente detenerlos y deportarlos. Durante el periodo de reporte, hubo un mínimo de [289 personas venezolanas](#) que fueron retornadas a Venezuela desde Curazao a través de países de tránsito debido a la suspensión de vuelos directos de retorno. Al mismo tiempo, al menos 73 personas venezolanas fueron deportadas de Trinidad y Tobago durante el primer trimestre de 2022, según declaraciones de la públicas emitidas por el Ministerio Nacional de Seguridad (pero otras fuentes no oficiales y reportes recibidos de socios de R4V sugieren que el número real de personas venezolanas deportadas durante este periodo podría ser mucho mayor).

ENTRADAS Y SALIDAS DE PERSONAS VENEZOLANAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2022 EN LA REPÚBLICA DOMINICANA



Fuente: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2537-sector-turismo>

Finalmente, en **Guyana**, durante marzo, la llegada de al menos [125 personas refugiadas y migrantes de Venezuela parte de la comunidad indígena Warao](#) a través de canoas el área de Pomeroun-Supenaam en la Región Dos llevó a la autoridades a reubicar a estas personas a otra área en la Región Uno, en una operación conjunta llevada a cabo por la Fuerza de Policía de Guyana y las Fuerzas de Defensa de la Guardia Costera de Guyana. Agencias gubernamentales, en cooperación con socios de R4V, también brindaron atención médica, alojamiento y asistencia alimentaria. La situación llevó al Presidente de Guyana a emitir [declaraciones](#) públicas enfatizando que la respuesta del país a la llegada de personas refugiadas y migrantes de Venezuela ha sido una recepción "humanitaria" en coordinación con socios internacionales.

SUBREGIÓN DE CENTRO AMÉRICA Y MÉXICO

En **Centro América y México**, las tendencias de movimiento de personas refugiadas y migrantes de Venezuela tuvieron una fuerte correlación con la implementación de nuevas políticas de visa en los países de esa subregión: más notablemente, en México, los números de entradas y salidas de personas venezolanas cayeron dramáticamente

después de la imposición de un nuevo requerimiento de visa para personas venezolanas desde el 21 de enero de 2022. Llegadas de personas venezolanas por [aire](#) en México bajaron de 27.835 en enero a 3.578 en febrero y 4.438 en marzo. Esto también está relacionado al fuerte descenso en el número de partidas de personas

venezolanas de México a los Estados Unidos: el número de “[encuentros](#)”² por Aduanas y Protección de Fronteras de Estados Unidos (CBP, por su nombre en inglés) con personas venezolanas tratando de entrar a Estados Unidos irregularmente desde México bajó de 22.779 en enero a 3.073 en febrero y 4.052 en marzo. **Esto sugiere que un número considerable de personas venezolanas que estaban llegando por aire a México antes de enero y subsecuentemente cruzando por tierra hacia los Estados Unidos, con los requerimientos de visa teniendo un efecto limitante en el acceso a esas rutas regulares de tránsito y resultó en un incremento en rutas irregulares (y más peligrosas) de tránsito por tierra para llegar a México y continuar hacia los Estados Unidos.** [Costa Rica](#), [Honduras](#) y Belice también impusieron nuevos requerimientos de visa para personas venezolanas llegando durante el periodo reportado, efectivo desde finales de febrero.

Correspondientemente, **el número de personas venezolanas viajando por tierra a lo largo de Centro América y México ha aumentado marcadamente en el mismo periodo**, como reflejado en el número de personas venezolanas atravesando el peligroso Tapón del Darién desde Colombia a Panamá continuando por tierra a través de Costa Rica (como reportado en el [Reporte Especial de Situación para CAM de R4V](#)). El número de personas venezolanas en tránsito por el Darién en Panamá se ha doblado de diciembre (542) a enero (1.134) y se ha incrementado por un 16% en febrero (1.344) y un 21% en marzo (1.704) según datos del Servicio Nacional de Migración ([SNM](#)).

Iniciando en enero y siguiendo a lo largo de marzo, las personas venezolanas representan la mayor nacionalidad de todas las personas refugiadas y migrantes en tránsito irregular terrestre por tanto Panamá como Costa Rica. Las personas venezolanas representan un 35% de todos los cruces por el Darién en Panamá durante marzo (de un total de 4.969, según el SNM) y un 50% de todos los cruces por Paso Canoas en Costa Rica en marzo (según un [reporte de monitoreo de un socio de R4V](#)). El número de personas venezolanas en tránsito por tierra por Costa Rica aumentó un 87% de diciembre (857) a [enero](#) (1.601), un 20% en [febrero](#) (1.921) y un 26% en [marzo](#) (2.418). Socios de R4V en

ENTRADAS Y SALIDAS DE PERSONAS VENEZOLANAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2022 EN MÉXICO



* Fuente: http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/-CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2022/Boletin_2022.pdf

* Frontera terrestre de México (Fuente: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters>)

Colombia, Panamá y Costa Rica reportaron que las personas venezolanas (en comparación con otras nacionalidades) no tenían la información adecuada sobre los peligros en estos cruces irregulares o los recursos materiales necesarios para poder reducir los riesgos (por ejemplo, para usar rutas más cortas y seguras). Las entrevistas por un socio de R4V en Panamá encontraron que la mayoría de las personas venezolanas usando estas rutas son hombres adultos jóvenes viajando solos o con una pareja (se debe notar que también hay grupos familiares, muchos reportaron su decisión de dejar a sus hijos en el cuidado de otros y no viajar con ellos) con la intención de llegar a los Estados Unidos. Las entrevistas por un socio de R4V en Costa Rica encontraron que **las personas venezolanas que habían salido de Venezuela recientemente representan una creciente mayoría de aquellos en tránsito tratando de llegar a Estados Unidos**: 65% de las personas venezolanas encuestadas en [marzo](#) – en comparación a un 61% en [febrero](#) y un 46% en [enero](#) – indicaron que Venezuela fue su país de

[2] El número de “encuentros” no es igual a el número de individuos que han tratado de cruzar la frontera, debido a que cualquier individuo puede tartar de cruzar múltiples veces (y será reportado como múltiples “encuentros”) en un solo mes. La tasa de reincidencia de enero a marzo de 2022 fue en promedio del 28%, según datos de la CBP.

ENTRADAS IRREGULARES DE PERSONAS VENEZOLANAS A PANAMÁ (POR EL DARIÉN), PRIMER TRIMESTRE DE 2022



Fuente: <https://www.migracion.gob.pa/inicio/estadisticas>

ENTRADAS IRREGULAR DE PERSONAS VENEZOLANAS A COSTA RICA (POR PASO CANOAS), PRIMER TRIMESTRE DE 2022



residencia inmediata anterior, mientras que el resto de los encuestados habían residido previamente en países como Colombia, Perú, Ecuador, Panamá y Brasil. Las razones de su salida de otros países de acogida de la región incluyen incapacidad para conseguir autosuficiencia económica y xenofobia. Según una [encuesta](#) llevada a cabo por un socio de R4V en marzo, un 98% de las personas venezolanas entrevistadas en la frontera entre Costa Rica y Panamá identificaron a Estados Unidos como su

destino final. **Con el nuevo requerimiento de visa para personas venezolanas entrando a México que limita enormemente la habilidad de personas refugiadas y migrantes a acceder a medios de tránsito seguros y regulares, se espera que las entradas terrestres irregulares de las personas venezolanas a lo largo de los países de Centro América y México aumentarán y resultarán en mayores amenazas de protección para personas venezolanas usando las rutas irregulares.**

SUBREGIÓN DE CONO SUR

La imposición el 12 de febrero de una nueva Ley de Migración en Chile tuvo un efecto dominó en los países vecinos del Cono Sur, particularmente en **Bolivia**, ya que miles de personas refugiadas y migrantes en tránsito hacia Chile se vieron posteriormente sujetas a procedimientos de "reconducción" o rechazo inmediato en la frontera. Sin embargo, Bolivia no contaba con un procedimiento para aceptar el reingreso de nacionales no bolivianos en la frontera con Chile. Según el monitoreo de los socios de R4V, a fines de febrero había aproximadamente 150 personas venezolanas ingresando a Bolivia por día en Desaguadero (a lo largo de su frontera con Perú) en ruta a Chile, mientras que había aproximadamente 200-300 personas venezolanas saliendo

diariamente de Pisiga (en Bolivia) para ingresar a Chile. Las personas venezolanas a las que se les impidió ingresar a Chile a lo largo de la frontera con Bolivia (particularmente cerca de Colchane/Pisiga) volvieron a intentar ingresar a Chile o, en algunos casos, regresaron a Perú (a través de Desaguadero/Puno). Muchas personas refugiadas y migrantes en tránsito a lo largo de estas rutas se encontraban en circunstancias económicas desesperadas con poca capacidad para satisfacer sus necesidades básicas, incluidas las necesidades de salud después de atravesar climas difíciles y terrenos peligrosos. Consulte los Reportes Especiales de Situación de R4V: Bolivia / Chile / Perú de [febrero](#) y [marzo](#) para obtener más información sobre las tendencias de movimiento y la respuesta de R4V.

ENTRADAS Y SALIDAS DE PERSONAS VENEZOLANAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2022 EN URUGUAY



En términos de movimientos a **Paraguay**, los socios de R4V [reportaron](#) un aumento en los movimientos irregulares de la región del Chaco en Bolivia a fines de marzo (correlacionado con las dificultades reportadas para ingresar a Chile). Mientras tanto, las

cifras oficiales de entradas de la Dirección General de Migraciones mostraron una ligera disminución de las llegadas regulares de personas venezolanas en enero y febrero (847) en comparación con noviembre y diciembre (1.038) con un balance general de 147 más entradas que salidas en lo que va de 2022.

Uruguay mostró ligeros aumentos de llegadas regulares de personas venezolanas mes a mes en enero, febrero y marzo, alcanzando un total de 7.033 entradas y 4.765 salidas en este período, para un saldo de 2.268 más entradas que salidas en el primer trimestre de 2022, según a datos de la Dirección Nacional de Migraciones.

Finalmente, en **Argentina**, los socios de R4V informaron la llegada de aproximadamente 100 personas refugiadas y migrantes de Venezuela por mes a través del cruce terrestre en La Quiaca (frontera con Bolivia), así como llegadas esporádicas a Puerto Iguazú (frontera con Brasil). En Puerto Iguazú, al menos a una familia se le [negó la entrada](#) durante el período del informe, a pesar de solicitar asilo.

COORDINADORES REGIONALES

REGIONAL

Philippe Sacher sacher@unhcr.org

Zachary Thomas zthomas@iom.int

[Ver respuesta:](#)



RMRP.R4V.INFO/